



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Ejecutivo Provincial, a través de quien corresponda, interceda ante la Dirección de Vialidad Nacional para dar inicio de manera urgente a las obras de reparación de la Ruta Nacional 188.

MARÍA PAULA BUSTOS  
Diputada Provincial  
Bloque Juntos  
HCD Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

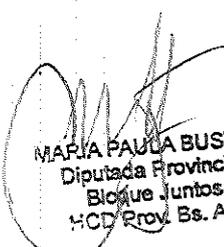
Vecinos de Pergamino se vienen manifestando en las cercanías de la Ruta Nacional 188 desde hace tiempo para reclamar por el mal estado de la carretera. Es necesario que esta Legislatura se haga eco de esas manifestaciones.

La ruta Nacional 188 es una de las columnas vertebrales más importantes del centro del país. Se sigue deteriorando como otras tantas en el extenso territorio argentino, que no son sólo necesitan obras para las épocas de turismo. También necesitan otras reparaciones que son fundamentales para el desarrollo productivo.

Los vecinos que transitan la Ruta Nacional 188 piden a Vialidad Nacional la repavimentación del tramo comprendido entre las localidades de Guerrico, Acevedo y J. A. de La Peña. La obra implicaría un recambio total del asfalto, siendo fundamental para la seguridad de tantas familias y trabajadores que utilizan esta ruta nacional a diario.

En principio, el proceso licitatorio de esa ruta se haría el día 23 de marzo y están destinados 245.000.000,00 de pesos para la reparación de ese tramo. Algunos vecinos, que vienen siguiendo este tema desde hace tiempo, tienen sus dudas sobre la ejecución de las obras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
MARÍA PAULA BUSTOS  
Diputada Provincial  
Bloque Juntos  
HCD Prov. Bs. As.